

COMUNICADO N° 07

REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD

(Red Prestacional y Red Asistencial e Institutos y Centros Especializados)

Se hace de conocimiento que habiendo vencido el plazo de la actividad 17 denominada Recepción de los Pedidos de Corrección presentados por los participantes ante la CDC que se encuentra indicado para la fecha 22.04.2024 y 23.04.2024 conforme lo señala el Cronograma de Actividades, y estando al vencimiento del plazo de la actividad 18 denominado Envío del pedido de corrección por parte de la CDC a la CNC señalado para la fecha 24.04.2024 y 25.04.2024 (es decir la remisión de los expedientes físicos de los pedidos de corrección presentados por las participantes, Informe Técnico y sustento documental) y a solicitud de algunas Redes a nivel nacional de ampliar la fecha de la actividad 18, se acuerda de manera excepcional en el marco del Reglamento de concurso, ampliar la fecha de la actividad 18 hasta el 29 de abril del 2024, debiendo el día de hoy 25.04.2024 hacernos llegar la relación de las participantes que solicitaron el pedido de corrección.

Cabe precisar que la recepción será en horario de oficina, cumpliendo con las consideraciones dispuestas en el Comunicado N° 06. Bajo responsabilidad de cada Comité Desconcentrado.

Lima, 25 de abril del 2024.

LA COMISION NACIONAL DE CONCURSO